



Grupo Catalana Occidente, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en su conocimiento la siguiente

#### INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La agencia de calificación crediticia Moody's mantiene el rating A2 para las principales entidades operativas del Grupo en el seguro de crédito bajo la marca Atradius, revisando su perspectiva de Negativa a Estable.

11 de febrero de 2021.

Francisco José Arregui Laborda

Director General – Secretario del Consejo de Administración